



PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD005623

Las condes, 01 de OCTUBRE de 2026

VISTOS : Certificado de Octubre de 2026, Jefe Depto. Operativo (S) y Director de Seguridad Publica; correspondiente al pago de honorarios 07 días del mes de Septiembre/2026; la boleta que se acompaña.

AFR.
OFPA No. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DP 260473	BOL 17/	01/10/2026	FRANCISCO SOTOMAYOR SAAVEDRA TESORERO MUNICIPAL DE LAS CONDES	2152104004001	231.977	196.601 35.376
TOTAL					231.977	231.977

La cantidad de :
DOSCIENTOS TREINTA Y UN MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcadesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :
- 5310421004 \$ 231.977

FECHA: _____

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
05 OCT 2026
EG: 5212 CH: NOV 657